

SALVACERO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SALVACERO CIA. LTDA. CELEBRADA EL 6 DE FEBRERO DEL 2013

En el cantón Guayaquil, al 6 de Febrero del 2013, siendo las 10H00 a.m. en el inmueble ubicado en las calles Portete # 3741 y la 12ava, se constituye en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **SALVACERO CIA. LTDA.**, los siguientes Accionistas:

1) SALVATIERRA AQUINO ISIDRO TELESFORO, por sus propios derechos, propietario de **20** acciones; **2) SALVATIERRA GARCIA ISIDRO FABRICIO**, por sus propios derechos propietaria de **280** acciones; **3) SALVATIERRA GARCIA SHYRLEY PAOLA**, por sus propios derechos propietaria de **100** acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, cada una con valor nominal de US\$1.00, pagadas en el 100% de su valor.

Por decisión de los accionistas presentes, el accionista **Isidro Fabricio Salvatierra García**, actuará como Presidente Ad-Hoc de la junta; y, como Secretaria, actuará la Accionista **Shyrlie Paola Salvatierra García**, en su condición de Gerente General.

A continuación, el Presidente Ad-Hoc solicita que la Secretaria en hoja aparte, deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, cumpliendo con lo establecido en el reglamento pertinente sobre Juntas Generales; como se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado equivalente a US\$400.00, el Presidente Ad-Hoc declara instalada la Junta General Universal y Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías Codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionados con el ejercicio económico 2012.**
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012.**

En relación al **primer** punto del orden del día, toma la palabra la Accionista Shyrlie Paola Salvatierra García, quien expone que los informes del Gerente General y Comisario, una vez que han sido entregados con anterioridad para su

respectiva revisión y que han sido leídos en la reunión, por reunir todos los requisitos para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta, durante el ejercicio económico del año 2012.

En relación al **segundo** punto del orden del día, toma la palabra el Accionista **Isidro Fabricio Salvatierra García**, quien expone que una vez que han sido entregados con anterioridad para su respectiva revisión **el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y anexos correspondientes al ejercicio económico del 2012**, los cuales han sido leídos en la reunión y que demuestran que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$21.925.04**, por reunir todos los requisitos legales para su elaboración, mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta general universal y ordinaria de accionistas, luego de analizar el segundo punto del orden del día, por unanimidad resuelve:

Aprobar el balance, el estado de pérdidas y ganancias; y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2012, documentos que demuestran que la compañía obtuvo una utilidad bruta equivalente a **US\$21.925.04**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para redactar la presente acta.

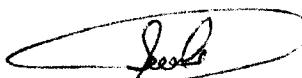
Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta y aprobándola de manera unánime, concluye la reunión a las 11H30 a.m. firmando todos los concurrentes.



Isidro Fabricio Salvatierra García
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Isidro Fabricio Salvatierra García
Accionista



Shyrlie Paola Salvatierra García
Secretaria de la Junta



Shyrlie Paola Salvatierra García
Accionista